

Corresponde
EXPTE. N°: 0086/85-HCD

DECRETO

ARTICULO 1°) Facúltase al Departamento Ejecutivo a adquirir seis (6) lotes de terreno en el barrio de la escuela N° 7 cuyos datos catastrales son los siguientes:

Circ XVII – Sec A – Manz 87 R – Parcela 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en la suma de \$a 350.000.- (Pesos Argentinos Trescientos Cincuenta Mil).-

ARTICULO 2°) Facúltase al Departamento Ejecutivo a ampliar la partida Inmuebles Finalidad 1 – 2.5.1.5. en la suma de p/mes 200.000.- (Pesos Argentinos doscientos mil), que serán transferidos de la Cuenta Adquisiciones Generales Varias Imputación Finalidad 1 – 2.5.1.6.- del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 30 de Mayo de 1985.

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0019/85